Mártes 20 de Noviembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.776.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SEGUNDA ETAPA

La reunión de la mayoría, que anteanoche se celebró en la Presidencia, inaugura el nuevo período en que, con la reunión de las Córtes, entra la situación política.

A pesar de las terminantes y rotundas afirmaciones de la prensa ministerial, respecto á la unidad y cohesión existentes entre los conservadores, es lo cierto que en rigor nadie, á ciencia cierta, puede afirmar hasta qué punto se sobrepondrá el deseo de prolongar la vida de la situación, en el ánimo de muchos de los diputados y senadores de la unión conservadora, á los estímulos del afecto personal, ó del amor propio herido.

De aquí el interés con que los primeros actos de la mayoría, en sus relaciones con el Gobierno, son esperados, no sólo por los hombres políticos, sino por la opinión en general.

Lo probable, sin embargo, si hemos de atender á las lecciones de la experiencia, es que por el momento nada extraordinario se produzca, siendo natural que aun los más disgustados con la solución dada á la última crisis, aguarden, para definir su actitud, al desarrollo del debate político, en el curso del cual ofrecerán bastante interés las explicaciones del señor Silvela.

La ambigua situación en que éste se ha colocado, y el propósito de sus amigos, de que vuelva en breve plazo à presidir el Gobierno, es lo que realmente puede ser causa de que los cálculos optimistas que aparecen estos días, en sueltos de inspiración oficiosa, resulten fallidos.

Este plán, que solo obedece al deseo de que el Sr. Silvela obtenga una rehabilitación que sus amigos creen necesaria, so pena de que peligre su posición de jefe de partido, encontrará para su realización obstáculos con que tal vez no cuentan sus patrocinadores; pues además de que los cambios de Gobierno deben responder á lo que la conveniencia del país exija, y si el Sr. Silvela creyó que esta conveniencia requería su salida del Gabinete; nada ha ocurrido que pueda modificar esta creencia; tampoco se puede asegurar que los que ocupan el poder se resignen al papel que en la realización de este plán se les reserva, mostrándose dispuestos á secundarlo dócilmente, no obstante el riesgo que corren de quedar fuera del Gobierno al reorganizarse éste.

Mientras llega ese momento, el Gobierno cree asegurada su existencia, contra todo peligro interior, según las estadísticas y las cuentas, un tanto galanas quizá, del ministro de la Gobernación, de que hablamos días atrás.

Claro es que en estos cálculos no se habla de las oposiciones, por considerar más próximo é inminente el daño que pudieran hacer los amigos, que el que viniera de los adversarios.

Mientras los hechos se encargan de aclarar lo que hoy aparece nebuloso, tal es, por el momento, la situación conservadora, al comenzar la segunda etapa de su mando.

El discurso de Sagasta

Reunión de los liberales

Madrid, 19.

Con gran concurrencia de amigos del Sr. Sagasta, se ha celebrado esta tarde la reunión de la minoría liberal, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Al levantarse para hablar ha sido muy aplaudido.

Ha comenzado dedicando un sentido recuerdo á la memoria de los señores Romero Girón y de otros personajes del partido, que han fallecido desde la última reunión.

Después ha entrado en materia, censurando la conducta del Gobierno por la forma de nombrar los Senadores vitalicios, que contra toda práctica de buen Gobierno, ha nombrado tan solo adictos á la política de los conservadores; con esto se ha perjudicado á la Corona, que tolera tan irritante desigualdad, pues tenian que nombrarse los senadores vitalicios, por partes iguales.

El Sr. Cánovas fué el primero que practicó lo que censura, conducta hoy seguida por el señor Silvela.

La penúltima vez que entró en el Gobierno el partido liberal, se encontró ahogado en el Senado, puesto que la casi totalidad de los senadores vitalicios, militaba en la política del Sr. Cánovas, y éste pudo hacer la crisis á su gusto, y en el Senado han encontrado siempre su muerte las situaciones liberales.

Ocupándose de la última crisis, ha dicho que no tiene ninguna explicación, que todo ello se ha elaborado en el ministerio, y que jamás en la vida política se ha visto una cosa, ni parecida siquiera.

Personalizando después los fracasos del Gobierno, dice que Dato fué silbado en Barcelona, y su presencia en dicha ciudad, alborotó toda Cataluña.

El Gobierno prometió reformas, y estas promesas constituyeron el escabel para llegar al poder; más conseguidos los propósitos, quebrantaron el programa.

Ha aludido después á las Cámaras de Comercio, y ha dicho que si cuando ocupó el poder no pudo tomar íntegro el programa que se preparaba en Zaragoza, fué por que aun no estaba del todo sazonado, pero que ahora recibirá con gran júbilo á aquellos elementos, y se halla dispuesto á tomar como cosa suya las últimas conclusiones de las Cámaras de Comercio, porque cree que ellas han de ser salvadoras para el país.

Dará la bienvenida á estos elementos si á mi se acercan.

(Muchos aplausos).

Ha terminado el señor Sagasta, diciendo que combatirá rudamente al actual Gobierno porque ha fomentado el regionalismo, y no ha sabido ó no ha querido deshacer el último movimiento carlista que aún permanece latente, sin que se hayan averiguado los motivos del levantamiento, y los propósitos que tenian y tienen los secuaces de D. Cárlos.

Termina el señor Sagasta diciendo que la impresión de todos los partidos, es que ha fracasado por completo la Unión conservadora.

Cree debieran ocupar sus puestos, los mismos que en la anterior legislatura, y acaba en careciendo enérgica actitud en las Córtes, á todos sus amigos.

Han asistido, entre senadores y diputados, 145.

NOTAS ALEGRES

—Vengo á sacar la cédula del presente año.

—¿Como se llama Vd.?

—Heliodoro Parrondo y Avendaño.

—Con hache ¿eh?

—Si, señor; Heliodoro con hache y todo lo demás sin ella.

—¡Discutible!

—¿Como?

—¿En mi país los Avendaños, llevan siempre una hache.

—Será un capricho puramente local.

—Bueno; yo le pongo la hache.

—Haga V. lo que guste.

—¿Tiene Vd. la cédula del año pasado?

—La tenía, pero como ya no sirve para nada, he debido romperla.

—¡Como! ¿Qué ha roto Vd. la cédula!

—Si, señor; no creo haber cometido ninguna falta.

—Pues tiene Vd. que volverla á pagar, ¡y con recargo!

—¿Qué dice Vd.?

—Ya lo he dicho.

—¡Pero si la he sacado oportunamente!

—Preséntela Vd.

—Ya le dije que la he roto.

—A mí no me consta.

—Pero constará en esta oficina. Vea Vd. los talonarios.

—No hay más talonario que la ley. ¿No puede Vd. exhibir la cédula del año pasado? pues tiene V. que pagarla con la multa correspondiente.

—Pero...

—Y de no hacerlo de un modo voluntario, le será cobrada por [illegible] de apremio.

—¡Esto es un abuso intolerable!

—¡Mucho ojo, con lo que se dice! Aquí no se vierten expresiones que lastimen á los funcionarios ni menoscaben el prestigio de esta oficina.

—¡Protesto!

—¡O presente Vd. la cédula del año último, ó la paga Vd. *ipso facto*. De no verificarlo en un término prudencial, le serán á Vd. embargados bienes bastantes á responder del importe de aquella.

—Recurriré al ministro.

—Recurra Vd. al *Sursum* y al *Cordam*.

—¿De modo que no se pueden romper los papeles que no sirven?

—No, señor; las cédulas, hay que conservarlas toda la vida.

¡Cláro! Como se hace con el mechon de pelo de la mujer amada.

—No se burle Vd. de un documento oficial, digno de todo respeto.

Si no me burlo...

—Todo ciudadano tiene obligación de presentar las cédulas, siempre que se le pidan, justificando de este modo que ha cumplido las prescripciones de la ley.

—Pues ya, para lo que falta, que se nos obligue, á llevarlas cosidas á la ropa.

Todo será que lo disponga así el ministro del ramo.

—Tiene Vd. razón. ¡Dios nos libre de que se le ocurran cosas nuevas á nuestros hombres públicos! ¡Bastante desgracia tenemos con las viejas!...

CRÓNICA GENERAL

Tienen razón

Lamentándose ayer algunos, de lo poco que suelen hacer nuestros diputados y senadores, en el curso de una legislatura de algunos meses, elogiaban con entusiasmo lo realizado en una semana por el Congreso Hispano Americano, y deducían, que para legislar, sobran discursos y faltan competencia y buen deseo, por parte de los representantes del pueblo. La labor de los congresistas, aunque agena, al parecer, á la política, ha sido política en grado eminente; pero nó al uso que generalmente se estila, sino política de vuelos levantadísimos, política de esas que hermanan pueblos, concilian intereses, generan rumbos provechosos, y determinan progresos bienhechores para la humanidad.

Decían también, que cualquiera de las conclusiones aprobadas por dicha asamblea, hubiera producido en nuestros cuerpos colegisladores, una ó dos docenas de discursos más ó menos kilométricos, que hubieran sido un derroche de elocuencia, pero también un derroche de tiempo y de paciencia para los que, cansados de charla, buscan lo positivo y beneficioso en todas las cosas; y por último, añadían que pronto se verá el contraste entre la labor silenciosa y fecunda de un Congreso, y la estrepitosa é infecunda del otro.

Del Congreso Hispano-Americano

Entre los varios discursos que se han pronunciado en la sesión de clausura del Congreso Hispano-Americano, el de más resonancia, ha sido el del señor Moret.

«¡Qué espectáculo,—dice,—más grandioso el que ofrece el Congreso en este instante! Se necesitaría el génio de Castelar para describirlo! ¿Es esto una realidad ó una quimera? ¿Es un potente rayo de sol, ó un fantástico rayo de luna? Es una realidad: en el fondo del pueblo español, vive el sentimiento de la raza; la raza es la comunidad de sentimientos, de recuerdos, de ideales, de aspiraciones.

Todos los antepasados viven en nosotros; somos una piedra más en el gran edificio de los siglos.

El lenguaje es la relación entre el mundo intelectual y el moral; constituye en la Historia el primero de los factores de nuestra unión. Pensaremos en francés ó en inglés, pero no podremos expresarnos sino en español.

Este Congreso tiene un fin más alto, del que á primera vista parece. ¿Vá á reducirse á unas cuantas conclusiones? En el momento en que se ha celebrado este Congreso, la raza española vive, y vive dispuesta á emplear todos los medios para conservar sus aspiraciones.

El arbitraje se cumplirá, por ser uno de los medios señalados por este Congreso, para realizar su fin. Tenemos, pues, ideas y medios.

Como decía el eminente Ramón y Cajal, en el paraninfo de la Universidad: «A pátria chica, alma grande».

Desde Aldover

Nos escriben de Aldover:

La cosecha de aceite, es este año completamente nula en este pueblo, y si se tiene en consideración que la de algarrobas apenas pudo calificarse de mediana, que los vendabales de primeros de Octubre, junto con las últimas lluvias, esterilizaron en gran parte los afanes empleados en la huerta, y que los pagos vân en aumento, como casi en todas partes, se comprenderá cuán angustiosa es la situación de estos habitantes, y se esplicará la emigración de muchos vecinos, dignos de mejor suerte.

—El dia 6 de los corrientes, se inauguró la clase gratuita de adultos, cuya matrícula alcanza ya el respetable número de 78. Magnífico, sorprendente, es el cuadro que presenta la escuela de niños, de siete á ocho y media de la noche; pues al admirable órden que allí reina, hay que añadir el rico mobiliario de la sala y los potentes focos de luz eléctrica que el Sr. Alcalde mandó colocar para esta clase. Los beneficios, las ventajas que estas clases pueden reportar á la sociedad en general, si los encargados de velar por el cumplimiento de la ley cumplen cual corresponde y esperamos, con su deber, son superiores á toda ponderación: medite el lector, y se convencerá de mi aserto. Por lo que aquí toca, tengo motivos para creer que autoridades y maestros, pondrán todo su empeño para la consecución de los mejores resultados, pues unas y otro tienen demostrado gran interés por la enseñanza. El señor Alcalde no titubeó en consignar en presupuesto la cuarta parte del haber del maestro, para retribuir á éste como la ley previene, y el maestro, sin esperar el principio de año para tener derecho al percibo de dicha retribución, principia su labor instructiva y educativa tan pronto lo considera oportuno, sin detenerle la convicción de que trabajará dos meses, sin más recompensa segura, que la satisfacción de haber hecho un gran bien al pueblo. ¿Se le agradecerá?.... Al tiempo.

—El alumbrado eléctrico, producido por la maquinaria instalada en el Azud de Cherta, está dando los mejores resultados en esta localidad.

—En el pozo denominado «De la vila», se ha colocado una bomba, al parecer bastante buena. Con esta son tres, las que en pocos años he visto en dicho pozo. Veremos si esta corre mejor suerte que las anteriores.

Aldover 14 Noviembre de 1900.—*El Corresponsal.*

Santa Cecilia

Pasado mañana, festividad de Santa Cecilia, se celebrará en la iglesia de la Purísima, una solemne función religiosa en la que tomarán parte las alumnas de la aventajada profesora de piano, doña Magdalena Gotós.

El acto promete revestir mucho lucimiento, y es de suponer que se vea favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

Los piadosos cultos empezarán á las nueve, no habiéndose omitido ningún medio, para que dejen de revestir la mayor brillantez posible.

Nos ocuparemos de esta fiesta religiosa, oportunamente, con la debida extensión.

Mientras tanto, celebramos que la señora Gotós y sus distinguidas alumnas, hayan concebido tan edificante como elevado pensamiento.

Ha sido declarado cesante, el expendedor de la Arrendataria de Tabacos de Ribarroja (Gandesa), don Mariano Playa.

Hoy se ha presentado el dia nuboso y tristón, dejándose sentir el frio con alguna intensidad.

Ha sido nombrada directora de la Normal de Tarragona, doña Rosa Laguna.

Pasan estos dias por las márgenes del rio Ebro, en dirección al Norte, numerosas bandadas de zarcetas, que llaman mucho la atención de las personas que las contemplan.

Se han vendido ya de la lotería de Navidad, billetes por valor de quince millones de pesetas.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia, el Ingeniero agrónomo don Paulino Puig.

Procedentes de Amposta y de la partida rural de la Cava, llegan á esta ciudad grandes cantidades de arroz, cuya cosecha ha sido este año abundante.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, del reservista de Artillería de montaña, Benito Andreu, para que manifieste su residencia.

La fertilización de las tierras

Con este título acaba de publicar el Ingeniero Agrónomo don Joaquín Bernat, Jefe del Servicio Agronómico que fué de esta provincia, un libro de gran importancia y que conviene conocer á todos los agricultores, toda vez que se ocupa de los abonos, asunto que está tratado con gran competencia, claridad y concisión con que es expuesto; lo recomendamos eficazmente á los agricultores, pudiéndose adquirir tan notable obra, por el módico precio de dos pesetas, en la portería del Consejo de Agricultura, Plaza de Prim, número 7, Tarragona.

La Guardia civil de Perelló, ha denunciado á aquella Alcaldía, al vecino Antonio Piñol Figueres, por haber roturado de un monte del Estado, una superficie de doce áreas aproximadamente.

En la Audiencia provincial, suspendióse el viernes la vista de la causa procedente del Juzgado de Tortosa y en la que figura como procesado Juan Bordera.

Al vecino de Corbera. José Martorell Alvarez le ha sido ocupada una escopeta, por haberle encontrado cazando la benemérita, sin la correspondiente licencia.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado, el vecino de Batea, Miguel Altés Galcerán, que fué sorprendido dando fuertes culetazos á la puerta de la casa de su convecino, Francisco Esteller Pujol, y profiriendo amenazas contra el mismo.

Hemos recibido el cuaderno número 46 de «El Eco de la Moda,» edición española de «Le Petit Echo de la Mode» de París, que contiene artísticos y elegantes modelos de figurines para señora, con sus correspondientes patrones de papel seda.

Los vecinos de Puebla de Benifasar, Domingo Cardona Segura, y Salvador Borrás Gargallo, sostuvieron una reyerta, de la cual resultó muerto el Borrás, por un disparo de arma de fuego.

El Cardona se dió á la fuga, y según participa la guardia civil de Rosell, parece que dicho sujeto se fué á presentarse al juzgado de Morella.

Por la dirección general de Correos se ha dispuesto que el tren expreso de Barcelona, que sale de Valencia á las 12'30, tenga la denominación de correo, á fin de que el coche que conduce la correspondencia de Madrid, que llega á Valencia á las 12'05, pueda ser enganchado al primer convoy, suprimiendo los dos departamentos, que solamente se destinaban para recoger los paquetes postales, y que eran insuficientes.

El Juzgado de primera instancia de Tortosa, saca á la venta en pública subasta una heredad del término de Vandellós, propiedad de Ramón Domenech Pagés.

En Castellón se han unido nuevamente las dos fracciones del partido fusionista de aquella provincia. Los liberales están muy satisfechos, por haber llegado á una completa inteligencia.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda, de Alfara, anuncia por edicto, la venta en pública subasta, de las fincas embargadas, por débitos á la contribución.

Completamente restablecido de las graves contusiones que recibió en Vinaroz, á consecuencia de la agresión que ya conocen nuestros lectores, ha regresado á Castellón, el Ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda de la provincia, don Eduardo Corbella.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

«El Imparcial»

Se recibe en la librería de don Ar-

turo Voltes, calle del Angel, y se sirve á domicilio si así se desea.

Recíbense encargos de suscripciones, y se atiende cuanto se relacione con la administración de tan popular periódico.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Noviembre de 1900

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 748'00. Oscilación 6'00.

Termómetro

Máxima 18'00 Mínima 9'00 Media 13'50.

Evaporímetro, 6'0.
Pluviómetro, 00'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, S. O.
Observaciones. Termómetro seco, 10'00. Idem húmedo, 9'00.

El Alumno,
Daniel Bosch.

El Alumno,
Enrique Bel.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 19.—Jurados.—Del Juzgado de Gandesa, sobre incendio, contra M. S.; ponente señor presidente; letrado, Sr. Ixart; procurador, señor Elías.

Día 20.—Jurados.—Del mismo, sobre homicidio, contra J. S. y otro; ponente, Sr. Campos; letrados, señores Nougués y Gelada, procuradores, Sres. Serrano y Martí.

Día 21.—Jurados.—Del mismo, sobre homicidio, contra M. S.; ponente, Sr. Campos; letrado Sr. Meroles, procurador, Sr. García.

Días 22 y 23.—Jurados.—Del Juzgado de Vendrell, sobre falsedad, contra A. M. y otro; ponente, señor Campos, letrados, Sres. Castellarnau y Meroles; procuradores, Sres. Castellarnau y Mateu.

Fallos pronunciados en la semana anterior:

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 12.—En el juicio por jurados de Valls, y sobre tentativa de robo, contra M. T., se pronunció veredicto de inculpabilidad y sentencia absolutoria.

Día 14.—En el visto ante el propio jurado, sobre robos, contra J. T., se conformó éste con la petición fiscal, por lo que el tribunal de derecho pronunció sentencia, imponiendo á aquél un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, por cada uno de tres delitos, accesorias y costas.

Día 15.—En el que entendió el mismo jurado de Valls, sobre robo, contra J. M. y otro, se emitió veredicto de inculpabilidad, pronunciándose por tanto, sentencia absolutoria.

Noticias de Madrid

(Del día 19 de Noviembre)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, se acordó que por instrucción pública se concedan diez mil pesetas de subvención al tiro nacional.

Se autorizó al marqués de Aguilar de Campóo para que haga una propuesta de cruces para los conspícuos del Congreso Hispano Americano, cuya importancia reconoció desde luego el Gobierno.

Se negó un indulto de pena capital de la Audiencia de Guadalajara.

Se aprobó un proyecto de ley de Gracia y Justicia, prorrogando el plazo concedido á la comisión de Códigos para reformar la ley orgánica de los tribunales y la de Enjuiciamiento Civil.

Se acordó prorrogar por tres años la ley de represión del anarquismo.

El general Linares dió cuenta del proyecto de fuerzas de tierra para el próximo año, fijando su contingente en 80.000 hombres, solicitando autorización para aumentarlo ó disminuirlo, pero siempre dentro del presupuesto. Se reorganizarán todos los servicios de Guerra.

El ministro de Marina dijo que se crean para los buques varias situaciones.

En tercera quedarán el «Pelayo», «Cárlos V», «Numancia» y «Victoria» y en una especial varios buques para que puedan ser utilizados en un momento dado.

Hizo un largo informe, acerca de las traiñas.

El señor Ugarte dijo que ha enviado á informe del gobernador de Barcelona el expediente relativo á aquel Ayuntamiento y que cuando lo devuelva, lo estudiará para resolverlo.

Se acordó que mañana á las dos y media de la tarde, vaya el Gobierno al Senado y después al Congreso.

Reformas en Guerra

—Las reformas que el general Linares piensa introducir en el ramo de Guerra, se encierran en las bases siguientes:

1.ª Creación de un Estado Mayor General con funciones permanentes y propias.

2.ª Reorganización de todo lo referente á lo burocrático.

3.ª Supresión de la Junta Consultiva de Guerra, pasando sus asuntos al ministerio.

4.ª Supresión de todos los agregados á los centros militares.

5.ª Disminución de los ayudantes de campo de los generales en activo y reserva.

6.ª Modificación de sueldos.

7.ª Concesión de amplias facultades á los capitanes generales para que resuelvan asuntos que ahora ván al ministerio.

8.ª Reorganización de las unidades armadas reforzándolas.

9.ª Instrucción militar en determinadas épocas del año con todo el contingente armado.

10.ª Fijación de tiempo para el mando de tropas.

11.ª Servicio militar obligatorio.

Una real órden

—Con motivo de la pequeña algazada estudiantil ocurrida hoy en Madrid, mañana publicará la «Gaceta» una real órden del ministerio de Instrucción pública recordando á los rectores el real decreto de 25 de mayo último.

Noticias

—El marqués de Pidal interpelará al Gobierno en el debate político.

—El discurso del señor Sagasta, ha sido muy aplaudido por sus amigos en la parte relativa al casamiento de la Princesa. En los círculos se dice que éste se verificará en la primavera y no el 23 de enero como se había dicho.

—Un ministerial ha dicho que no pasarán de una docena las sesiones que celebre el Parlamento.

—La sesión de mañana en el Congreso comenzará á las tres de la tarde y no habrá tiempo para elegir las comisiones de actas é incompatibilidades.

—En breve el señor Sagasta conferenciará con los conspícuos de su partido para ir planeando los jalones de esa ruda y enérgica oposición que ha prometido hacer en su discurso de hoy.

POSTRES VARIOS

MALAGUEÑAS

I

Carita de niña,
carita de ángel,
lo que tus sacais jicieron conmigo
no lo jizo naide.

II

¡Qué hermosos eran mis sueños,
más nacieron con la aurora
y con la tarde murieron!

III

Ven, granadina, conmigo
y sube á Sierra Nevada;
¡quiero ver si hay diferencia
entre la nieve y tu cara!

IV

He visto el cielo en tus ojos,
y desde entonces soy bueno,
pues quiero ver si consigo
las venturas de los cielos.

V

Quien tiene penas no duerme,
dice un cantar de mi tierra:
¡yo duermo y sueño contigo!
¡ojalá que no durmiera!

VI

Tu mano es copo de nieve
y al cogerla voy temblando,
temiendo que se derrita
si la aprieto entre mis manos.

Narciso Díaz de Escobar.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Elogios

Madrid 20.—12 mañana.

Son generales los elogios que publica la prensa de hoy al Sr. Sagasta, por su oportuno, enérgico y hábil discurso de ayer, pronunciado en el local del Senado, ante las minorías parlamentarias.—*Mencheta.*

En casa del jefe

Madrid 20.—1 tarde.

El domicilio del jefe de los liberales, es hoy visitadísimo.

Está tan concurrido, como en vísperas de ocupar el poder.

Los liberales se muestran muy animados y esperanzados.—*Mencheta.*

Disgustados

Madrid 20.—1'30 tarde.

Ha sentado muy mal á los conservadores, el rumor circulado, sobre el propósito, puesto de manifiesto por el Sr. Marqués de Pidal, de intervenir directamente, en el próximo debate político del Congreso.—*Mencheta.*

Lotería Nacional

Madrid 20.—2 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 140.000 pesetas el 7 794.
Con 50.000 » » 10 284.
Con 25.000 » » 11.018.

Y con 30.000 » cada uno de los siguientes: 20.809.—24.—22.471.—7.116.—22.819.—13.817.—21.003.—10.395.—25.030.—11.292.—15.363.—210.—22.861.—11.061.—11.357 y el 5.375.—*Mencheta.*

Imp. del Diario, calle de la Estación,—Tortosa.